

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ADAPTACIÓN DE APLICACIONES MICROSOFT EN EL ÁMBITO DE EDUCACIÓN DURANTE LOS AÑOS 2024-2026, (EXPEDIENTE 0005-CP01-2023-000120)

ACTA 1 DE ADMISIÓN

En Sarriguren, siendo las 11:00 horas del día 13 de noviembre de 2023, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al expediente **CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ADAPTACIÓN DE APLICACIONES MICROSOFT EN EL ÁMBITO DE EDUCACIÓN DURANTE LOS AÑOS 2024-2026, (EXPEDIENTE 0005-CP01-2023-000120)**

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidente: Juan Antonio Rozas, (Director del Servicio de Administración Electrónica, Hacienda, RRHH y SIT-A)
- Vocal: Miguel Condearena Ortega (Jefe de la Sección de Sistemas de Información Centrales del área de Economía, Coordinación y Tecnología).
- Vocal: Inma Fortanet Cervera (Jefa de la Sección de Sistemas de Información Centrales del área de RRHH).
- Secretaria suplente: Nuria Esparza Pardo, (Jefa de la Sección de Régimen Jurídico de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización).

El resto de miembros excusa su asistencia.

Los componentes de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

La reunión ha sido convocada al objeto de examinar la documentación presentada por las diferentes empresas licitadoras, de conformidad con el artículo 51 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, y con el pliego regulador del contrato.

Se han presentado a la licitación las siguientes licitadoras:

INETUM NORTE, S.L.U. (NIF B48301865)

HIBERUS IT DEVELOPMENT SERVICES, SLU (NIF B99537854)

Seguidamente se ha llevado a cabo la apertura y examen del sobre A correspondiente a

"Documentación Administrativa", con el siguiente resultado:

Las empresas citadas han presentado correctamente, en tiempo y forma, toda la documentación exigida. En consecuencia, la Mesa ha acordado admitir a dichas empresas a la siguiente fase de la licitación.

Acto seguido se procede a la apertura, análisis y valoración del sobre B y se determina que, una vez realizada dicha valoración, se proceda a la apertura del sobre C.

La presente acta se aprueba en la misma sesión y se transmite con posterioridad y telemáticamente a todos los miembros actuantes de la mesa que dan su conformidad mediante su firma digital.

Presidente: Juan Antonio Rozas, (Director del Servicio de Administración Electrónica, Hacienda, RRHH y SITNA). Vocal: Miguel Condearena Ortega (Jefe de la Sección de Sistemas de Información Centrales del área de Economía, Coordinación y Tecnología). Vocal: Inma Fortanet Cervera (Jefa de la Sección de Sistemas de Información Centrales del área de RRHH). Secretaria suplente: Nuria Esparza Pardo, (Jefa de la Sección de Régimen Jurídico de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización).